



IULMA
diccionarios

Colección de Diccionarios IULMA

Estimado/a colega:

El Instituto Universitario de Lenguas Modernas Aplicadas (en el que se integran las universidades de Alicante, de Valencia y UJI de Castellón) pone en marcha una nueva colección de Diccionarios. Invitamos a los investigadores de Lingüística Aplicada a que nos envíen sus propuestas. He aquí los datos fundamentales sobre esta colección.

Nuestra Colección aspira a publicar obras lexicográficas que reúnan uno o varios de los siguientes aspectos:

- Ser obras de carácter altamente innovador en cualquier aspecto, sea este macroestructural o microestructural.
- Ser obras que recogen materiales léxicos poco o nada presentes en los diccionarios más habituales o que no encuentran cabida en los diccionarios más convencionales.
- Concernir a lenguas escasamente representadas en el panorama lexicográfico actual, siempre que se establezca un vínculo con las lenguas de trabajo del IULMA.

Se sugieren, a título indicativo, algunos posibles perfiles de obras lexicográficas que podrían publicarse en nuestra Colección:

- Diccionarios bilingües con lenguas de escasa difusión.
- Diccionarios de especialidad en disciplinas escasamente tratadas.
- Diccionarios de categorías léxicas determinadas: locuciones, tipos de verbos, partículas, siglas, acrónimos, abreviaturas, afijos, geónimos, etc.
- Diccionarios de colocaciones.
- Diccionarios restringidos a léxico con marcación diafásica o diastrática.
- Muestras o avances de diccionarios inéditos de carácter innovador.
- Léxicos de frecuencia.

En todos los casos, a no ser que se indique lo contrario, se puede tratar de obras tanto monolingües como bilingües o multilingües.

Cualquier lengua podrá ser objeto del diccionario, aunque las lenguas de presentación se limitan a las siguientes: español, catalán, inglés, francés, alemán, italiano.

Se publicará un diccionario al año, si bien el Comité Científico se reserva el derecho de proponer la publicación de un número mayor de diccionarios si existen indicios suficientes de calidad científica entre las propuestas enviadas.

Se seguirá rigurosamente el orden de llegada de propuestas para su evaluación y posible publicación. Se admitirán propuestas durante todo el año, aunque el Comité editorial se reunirá para tomar decisiones en el mes de septiembre, estando prevista la publicación del diccionario

en el mes de noviembre, aproximadamente.

Al menos un 75% de los autores de obras colectivas serán ajenos al IULMA. Igualmente, en el caso de obras individuales, al menos tres de cada cuatro publicaciones serán de autores o editores ajenos al IULMA.

El formato será exclusivamente digital y su publicación y difusión correrá a cargo del Servicio de Publicaciones de la Universitat de València (PUV).

Esperando poder contar con tu colaboración, recibe un cordial saludo.

Prof. Cesáreo Calvo Rigual
Director de la Colección